

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD003827

Las condes, 17 de JULIO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2353/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252353 OTD	2353	15/07/2025	INTELECTRICOM S.A.	2152601003001	480.994	480.994
TOTAL					480.994	480.994

La cantidad de :

CUATROCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 480.994

